



# Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas



MINISTERIO  
DE VIVIENDA



UN-HABITAT

IBAM



EL AGORA



cenvi



INSTITUTO  
DE VIVIENDA



IBAM

Aprendiendo de la Innovación

## 7. EL PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



INSTITUTO  
DE VIVIENDA

---

## PRÓLOGO

---



É inegável o esforço das cidades da América Latina para encontrar modelos de desenvolvimento que permitam superar os sérios problemas que, em matéria de sustentabilidade, têm enfrentado durante anos. Nos últimos anos, observa-se um renovado compromisso de governos, autoridades locais, organizações não-governamentais e a opinião pública em geral para realizar ações e programas que permitam atender às demandas acumuladas do desenvolvimento urbano sustentável.

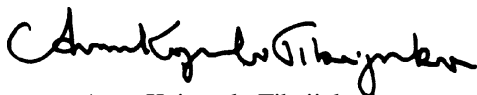
Com este fim, tem se levado adiante múltiplas experiências positivas, conhecidas como Melhores Práticas, originadas no setor público ou privado, com as quais têm se alcançado elevar a qualidade de vida de diferentes assentamentos humanos, e que vale a pena serem apresentadas em outros lugares a fim de compartilhar as lições aprendidas e adotar modelos próprios de desenvolvimento.

Pensando nisso, o Foro Iberoamericano e do Caribe sobre Melhores Práticas desenvolveu a série de publicações “Aprendendo da Inovação”, que busca inspirar praticantes e tomadores de decisão para a execução de trabalhos similares, suscetíveis de serem implementados na sua realidade particular, bem como o de promover relações e intercâmbios entre pessoas e instituições preocupadas com o tema. As unidades (Nodos) subregionais do Foro divulgam nestas publicações o conhecimento que têm adquirido por meio do seu trabalho com Melhores Práticas.

Se dá continuidade à atenção de uma das necessidades identificadas pela pesquisa realizada pelo Foro em 2002, entre governos nacionais e locais, atores trabalhando em projetos de melhoramento urbano e participantes do Prêmio Internacional de Dubai sobre Melhores Práticas para Melhorar as Condições de Vida, onde ficou em evidência um vazio na divulgação de conhecimento sobre o tema dos assentamentos humanos.

Também destaca-se como suporte deste produto editorial o interesse demonstrado pelos que trabalham em ONGs, prefeituras, diversas instâncias dos governos, organizações internacionais, setor privado e acadêmicos, sobre projetos de desenvolvimento exitosos na América Latina e o Caribe.

Agradeço aos sócios do Foro Iberoamericano de Melhores Práticas por fazer possível esta publicação bem como seu constante compromisso com a melhora das condições de vida nas cidades da região.



Anna Kajumulo Tibaijuka  
Diretora Executiva do UN-Habitat

Foro Iberoamericano y del Caribe  
sobre Mejores Prácticas

Aprendiendo de la Innovación

7. EL PATRIMONIO CULTURAL EN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## **RESPONSABILIDAD**

Las designaciones empleadas y la presentación del material de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte del Secretariado de las Naciones Unidas con respecto al estatuto legal de ningún país, territorio, ciudad o área, o de sus respectivas autoridades, o con respecto a la delimitación de fronteras o límites, ni aun al sistema económico o nivel de desarrollo. Los análisis, conclusiones y recomendaciones de la publicación no reflejan, necesariamente, los puntos de vista del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat), del Concejo de Gobierno de UN-Habitat o de sus Estados Miembros.

**PATRIMONIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**

HS/904/07E

ISBN: 978-92-113-1926-2

ISBN: 978-92-113-1894-4

**Realización: Fundación Hábitat Colombia**

---

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1. historia del tema .....	5
1.2. Descripción del tema .....	8
2. VISIÓN DE RESPONSABILIDADES .....	10
2.1. Desafíos .....	10
2.3. Descripción de buenas prácticas .....	14
2.3.1. Conjunto Balcarce – Chile .....	14
2.3.2 Habita vida revitalización de viviendas populares y áreas urbanas degradadas, Juiz de Fora - Brasil ...	15
2.3.3 Asociacion Caseta Popular Parque España, Bogotá – Colombia .....	16
2.3.4 Rehabilitación de la Habana vieja: un Modelo de Gestión Integral .....	17
2.3.5. La revitalización del Centro Histórico de Barquisimeto. Un reto de todos. municipio Iribarren, Estado Lara - Venezuela .....	19
2.3.6 Comitán, Modelo Innovador de Revitalización Urbano (1994-2000) Patronato Chiapas mejoramiento integral de poblados, a. c. Comitán de Domínguez, México .....	20
2.3.7 Corporación la Candelaria, Organización de la Estructura Conceptual y Administrativa para el Manejo de Centros Históricos, Bogotá - Colombia .....	22
2.4 Visión de las Lecciones aprendidas .....	24
2.4.1 Factores a tener en cuenta trabajando dentro del tema .....	24
2.4.2 Elementos claves que son necesarios en el diseño e implementación de Proyectos .....	25
3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO .....	27
3.1 Evaluación de la Posibilidad de Transferencia de Mejores Prácticas dentro del tema .....	27
3.1.1 Papel de la Mejor Práctica .....	27
3.1.2 Factores en relación a las circunstancias especiales del tema en la región .....	28
3.1.3 Elementos de las distintas mejores prácticas que se prestan para transferencia .....	28
ANEXO 1 .....	30
ANEXO 2 .....	34
BIBLIOGRAFÍA .....	37



---

## 1. INTRODUCCIÓN

Fue necesario que transcurriera largo tiempo antes de que se produjera una reacción solidaria de autoridades y organismos con el fin de conservar los bienes del patrimonio cultural y natural que habían sobrevivido a las guerras, a la depredación, a los cataclismos naturales o al abandono de los poderes públicos. Fue la Segunda Guerra Mundial con su inimaginable poder destructivo la que puso en alerta a los pueblos que sufrieron la desaparición o la ruina de ciudades enteras y perdieron importantes testimonios de su identidad, no sólo por la destrucción de sus centros históricos, sino porque junto con ellos desaparecieron un sinnúmero de bienes inmuebles.

Aparte de los millones de vidas que se perdieron, la desolación de las ciudades arrasadas afectó a la sociedad entera. Algunos de los países víctimas de aquel flagelo, que no dejó piedra sobre piedra de sus ciudades más preciadas, decidieron reconstruirlas, puesto que la vieja identidad de su pueblo no tenía el sustento material de su memoria. El caso más dramático fue el de Varsovia. Así mismo, hoy, después de casi 60 años, todavía se reconstruye Berlín del Este, se buscan los bienes culturales que fueron saqueados durante la guerra y se trata de devolver las construcciones a sus legítimos propietarios. Últimamente se han dado casos de restitución especialmente a los judíos que fueron desposeídos de muchas de sus obras de arte.

Fue y sigue siendo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura y la Comunicación – UNESCO –, creada justamente a raíz de la segunda Guerra Mundial, la abanderada de la salvaguarda y conservación de los bienes culturales. Sus primeros instrumentos internacionales datan del comienzo de los años 50 y precisamente están enfocados a la protección de los bienes culturales en caso de

conflicto armado, como consecuencia lógica de las trágicas pérdidas sufridas en la guerra.

Este ente internacional además de fomentar la reflexión y el estudio científico de los temas relacionados al patrimonio cultural, ha patrocinado la vigencia de Convenciones Internacionales, la expedición de leyes nacionales, la creación y el robustecimiento de instituciones especializadas en los países, así como la formación profesional. Ha prestado asistencia o cooperación técnica para ejecutar proyectos, además de haber patrocinado desde los primeros tiempos de su existencia, la fundación y funcionamiento de dos importantes ONG especializadas en los problemas del patrimonio cultural mueble e inmueble, el Comité Internacional de Museos –ICOM– y el Comité Internacional de Monumentos y Sitios –ICOMOS–. Es precisamente por esta visión que la UNESCO el 16 de Noviembre de 1972, en su Conferencia General, reunida en París, aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

Dicho instrumento internacional tiene como fundamento la obligación del país poseedor de un bien cultural o natural, de carácter excepcional, de preservarlo y la solidaridad internacional de contribuir a su conservación, puesto que según reza uno de los “Considerandos” de la Convención *“el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural o natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo”*<sup>1</sup>.

### 1.1. Historia del tema

En 1964 se expidió la “Carta Venecia” que es para los especialistas en la conservación de los monumentos la fuente donde se señalan los principios filosóficos y las pautas éticas que deben guiar la restauración del patrimonio edificado. Cabe destacarse que a pesar de ser un documento fundado en la

---

<sup>1</sup> Convenciones y recomendaciones de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo. PNUD-UNESCO. Lima, 1986

---

realidad europea, contiene principios universales como aquellos que tienden a conservar la originalidad y la autenticidad del monumento. Participaron en su elaboración, aparte de importantes figuras europeas, destacados especialistas latinoamericanos.

Hay que señalar que en América Latina la conservación de los monumentos había sido, cuando se expidió la Carta de Venecia, una tradición más que centenaria especialmente en México y Perú y en otros países en los que lo ostensible del legado de las culturas prehispánicas y excepcionales edificaciones del período colonial, habían propiciado el interés de algunos científicos e intelectuales por su estudio y conservación. Sin embargo, no era opinión generalizada, la necesidad de conservar los testimonios del devenir cultural y social de los pueblos que, en sí mismos, podían no tener un valor excepcional si no se los vinculaba con el contexto histórico y antropológico. Se creía, más bien, que esos testimonios que no tenían carácter monumental, que habían pasado de generación en generación, debían desaparecer de los centros de las urbes puesto que eran una rémora para el “progreso”.

Este término que posteriormente fue reemplazado por el de “desarrollo” impli-

caba, el seguimiento de las avanzadas escuelas como la *Bauhaus* o los paradigmas de la arquitectura y del urbanismo norteamericanos y el uso de tecnologías avanzadas como el hormigón armado. De ahí, que cuando algunos especialistas que habían tenido la oportunidad de conocer las teorías antropológicas sobre la cultura y la identidad de los pueblos y su robustecimiento, fundadas en el conocimiento, apreciación, rescate y valorización de sus bienes culturales, propugnaron el mantenimiento y conservación del patrimonio edificado que no se inscribía en el criterio tradicional de monumento, no sólo fueron motivo de oposición, sino de burla.

Es necesario considerar que la acción de Organismos internacionales especializados como la UNESCO o la Organización de los Estados Americanos -OEA-, a partir de los años 50 habían tratado de fomentar la conservación del patrimonio cultural mediante la adhesión a sus Convenciones Internacionales<sup>2</sup>, la cooperación técnica, la realización de proyectos puntuales y de la creación de una conciencia ciudadana y gubernamental. Pero fue solamente en la década de los 70 en la que se vive una especie de “Edad de Oro” para la cultura latinoamericana, cuando algunos países

---

<sup>2</sup> Convención sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado –Convención de la Haya- UNESCO, 1954. Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, UNESCO, 1954

<sup>3</sup> Es importante destacar en este ámbito la labor del Proyecto para la preservación del Patrimonio Cultural del Área Andina -PNUD/ UNESCO- creado en 1976, cuyas labores concluyeron, a mediados de los años 90, sin que nada se haya hecho en el plano internacional para continuar tan encomiable y necesaria labor. Su acción se fue ampliando conforme fueron variando los criterios sobre la función del Patrimonio en el Desarrollo, comprendiendo áreas como el patrimonio mueble, los sitios, conjuntos y centros históricos y su relación con el medio ambiente. Sus actividades, entre otras, fueron la realización de cursos internacionales, regionales y nacionales en los distintos aspectos de la conservación de bienes culturales que permitieron capacitar a numerosos profesionales de la Región.

El Proyecto fue promotor de una red de centros de excelencia especializados en la capacitación e investigación en las áreas de la conservación y manejo del patrimonio cultural, tanto de los bienes muebles como inmuebles. Su labor logró la capacitación de alrededor de 1300 personas. Fue además muy importante desde el punto de vista de la creación de un pensamiento latinoamericano sobre el patrimonio cultural, su trascendencia en la formación de las identidades y como fuente para mejorar la calidad de vida y el ingreso de extensas capas de la población. Varios proyectos fueron emprendidos por la UNESCO en colaboración con el PNUD, como el CUB/86 /017 – “Completamiento de las Capacidades de Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología” de La Habana que permitió la restauración del Convento de Santa Clara de esa ciudad, transformándose en sede del CENCREM. En ella se instalaron talleres y laboratorios, se desarrolló la información científico-técnica y la formación de muchos especialistas cubanos en las disciplinas de conservación arquitectónica, de bienes muebles, de centros históricos, de pintura mural etc. El CENCREM, ha cumplido y sigue cumpliendo una encomiable labor no sólo en la capacitación técnica de profesionales cubanos sino de toda la región.

---

revisan o dictan leyes en defensa del patrimonio cultural, robustecen sus entidades especializadas o concretan algunos proyectos de envergadura tendientes a la conservación de sus bienes culturales<sup>3</sup>.

Ya en el año de 1967 se había celebrado en Quito, Ecuador, bajo el auspicio de la OEA, la Reunión sobre la Conservación y Utilización de Monumentos y Sitios Históricos en la que se hicieron presentes los más destacados especialistas americanos en el área de la Preservación de Monumentos y del Turismo y expidieron las llamadas “Normas de Quito”<sup>4</sup>. Este fue un documento de trascendental importancia en el ámbito latinoamericano pues además de recoger los enunciados de la Carta de Venecia, incorporó la decisión política de los presidentes americanos que en la Reunión de Punta del Este, Uruguay, manifestaron “el común propósito de dar un nuevo impulso al desarrollo del Continente”, uno de cuyos ingredientes era “la necesaria conservación y utilización del patrimonio monumental”.

Según reza la Introducción de dicho documento, con esta aseveración “se está aceptando implícitamente que esos bienes del patrimonio cultural representan un valor económico y son susceptibles de originarse en instrumentos de progreso”. Las Normas de Quito contienen principios taxativos que deben guiar la conservación del patrimonio monumental y aportan nuevos criterios que no solamente se refieren al valor económico que representa el patrimonio cultural dentro del acervo del Estado, por sí mismo o como generador del Turismo, sino como ingrediente fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades. Desde el punto de vista conceptual

enriquecen la teoría del desarrollo pues vinculan la conservación del patrimonio con la planificación regional y urbana, haciendo perfectamente compatibles tradición y modernidad.

La necesidad de conciliar las exigencias del progreso urbano con la salvaguardia de los valores ambientales, es hoy día una norma inviolable en la formulación de los planes reguladores a nivel tanto local como nacional. En este sentido todo plan de ordenación deberá realizarse en forma que permita integrar al conjunto urbanístico los Centros o complejos históricos de interés ambiental<sup>5</sup>.

En las “Normas de Quito” prevalecen criterios pragmáticos que vinculan la conservación del patrimonio especialmente con el desarrollo turístico y sus consecuencias económicas. Esa era la tendencia en esa época en la que, especialmente los organismos financieros internacionales no concebían todavía a la cultura como el ingrediente fundamental del desarrollo. Fue necesario que pasaran largos años antes de que el Banco Interamericano de Desarrollo, -BID- o el Banco Mundial, -WB- incluyeran dentro de su filosofía y en sus políticas de Desarrollo las inversiones destinadas a la conservación del patrimonio cultural de los pueblos<sup>6</sup>.

De esta manera se demostró que había terreno fértil en América Latina cuando se aprobó, en 1972, la Convención del Patrimonio Mundial. Las adhesiones fueron produciéndose rápidamente, comenzando con el Ecuador que lo hizo el 30 de Septiembre de 1974. En 1991 todos los países acabaron por suscribirse<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> GALO LARREA, Donoso. Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano. Leyes e Instrumentos Internacionales para su Defensa. Quito. Banco Central del Ecuador. 1982

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Discurso de James D. Wolfenshon. En: *Culture Counts. Financing, Resources and Economics of Culture in Sustainable Development*. Conferencia de Florencia, Italia. Banco Mundial. 2000.

<sup>7</sup> Argentina. 1978, Bolivia. 1976, Brasil. 1977, Chile. 1980, Colombia. 1983, Costa Rica. 1977, Cuba. 1981, El Salvador. 1991, Ecuador. 1975, Guatemala. 1979, Haití. 1980, Honduras. 1979, México. 1984, Nicaragua. 1979, Panamá. 1978, Paraguay. 1988, Perú. 1982, República Dominicana. 1985, Uruguay. 1989, Venezuela. 1990

---

## 1.2. Descripción del tema

El hecho de que un país suscriba una Convención necesariamente quiere decir que se adhiere a sus principios. En el caso de la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y según Hernán Crespo Toral, exdirector de Cultura de la UNESCO, se pueden identificar tres aspectos fundamentales: la adecuación de las leyes nacionales a los principios de la Convención, la creación o robustecimiento de las instituciones nacionales especializadas y provisión de los recursos necesarios para ejecutar lo estipulado en la Convención; y la capacitación de personal idóneo para realizar las tareas intrínsecas a la aplicación de la Convención.

La posibilidad de que bienes culturales y naturales puedan ser declarados como pertenecientes al Patrimonio Mundial, despertó grandes expectativas en los países. La trascendencia de esa Declaratoria tenía no sólo repercusiones de prestigio local y en el ámbito nacional, sino trascendencia universal. Que sus bienes consten en la lista del Patrimonio Mundial se transformaría en un anhelo de muchos países y, para los “poseedores” de tan preciado título, un motivo de orgullo. Hay que señalar que en la década de los 70 se presentó un movimiento muy importante entre los pueblos de la América Latina en relación con la búsqueda y afianzamiento de sus identidades.

La declaratoria por parte de un organismo internacional como la UNESCO de un bien de su pertenencia como de carácter universal, implicaba un espaldarazo al descubrimiento y afirmación de los valores de su cultura. Pero los efectos de tal reconocimiento trascendían al plano social y al económico.

La “puesta en valor” del bien implicaba el compromiso político de las autoridades respectivas para garantizar la debida conservación y las acciones necesarias para asegurar su función social, desde la formulación de un plan maestro hasta la construcción de la infraestructura y de las facilidades para el disfrute del bien.

El título de Patrimonio Mundial necesariamente acarrearía el desarrollo tanto de un turismo interno como internacional. Ser “descubierto” por los demás, requería de una preparación, de una búsqueda de esas cualidades y calidades que podían redundar en un mejoramiento del nivel de vida de la comunidad. Es decir, había unas implicaciones de beneficios económicos que había que potenciar<sup>8</sup>.

A la fecha América Latina es poseedora de 68 ciudades y sitios culturales, 28 Sitios Naturales y de 3 Bienes Mixtos que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial<sup>9</sup>.

La aprobación de la Convención del Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO coincidió con esa ebullición cultural que caracterizó a América Latina en la década de los 70 y, además, con cierta bonanza económica. La formación de institutos encargados de la gestión patrimonial, la capacitación de profesionales, el interés de los organismos internacionales por la concienciación gubernamental y la realización de acciones efectivas para la preservación de los bienes culturales tales como el Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo, PNUD-UNESCO, contribuyeron al robustecimiento de una conciencia sobre la conservación del patrimonio, especialmente del urbano. Es así como realmente se generó un pensamiento regional sobre asuntos claves. La noción de

---

<sup>8</sup> CRESPO, Hernán. Repercusión Económica y Cultural de la Declaración como “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO, en actas del Simposio: Impacto del Turismo en el Patrimonio cultural. La Antigua, Guatemala. 21 al 27 de Octubre 1996

<sup>9</sup> Disponible en Internet: [www.unesco.org/nwhc/pages/sites/maplist/f\\_latina.htm](http://www.unesco.org/nwhc/pages/sites/maplist/f_latina.htm)

---

Centro Histórico, por ejemplo, es el resultado de una concepción integral que relaciona al hecho urbano con la cultura y la realidad social y económica de sus habitantes<sup>10</sup>.

Sin embargo, no se pueden analizar los efectos de la Convención sin mencionar, aunque brevemente, las condiciones cambiantes de la situación socio-económica de Latinoamérica que han influido necesariamente en la conservación del Patrimonio. Uno de los aspectos más relevantes es el crecimiento desaforado de las urbes, algunas de las cuales llegaron a más del 3.6% anual.

Si bien las condiciones de la región durante los años 70 pueden ser consideradas como de relativo bienestar debido al crecimiento económico, puede atribuirse al “endeudamiento agresivo” contraído por los gobiernos y empresarios desaprensivos y a la caída vertiginosa de las economías en los años siguientes. En la llamada “Década Perdida”, es decir la de 1980, se produjo una gran contracción, el crecimiento del número de pobres y una marcada diferencia en los ingresos de las clases dominantes y de las otras capas de la sociedad. La concentración de la riqueza en pocas manos hizo más ricos a los ricos, que cada vez son menos, y más pobres a los pobres que cada vez son más. El pago de la deuda, la disminución de las exportaciones debido especialmente a las medidas proteccionistas de los países

desarrollados, aumentaron el desempleo y el subempleo. Estos factores unidos a la crisis del estado, puesto en tela de juicio por las tendencias neoliberales y la consiguiente adopción de medidas tales como su obligada “reducción” y la contracción del gasto social, produjeron una gravísima incidencia en la cultura, pues no solamente que se minimizaron sus recursos sino que en muchos casos desaparecieron las entidades específicas encargadas de su fomento, como los ministerios. Los Institutos destinados a la conservación del patrimonio sufrieron severas afectaciones y, en consecuencia, las inversiones destinadas a su rescate, rehabilitación y función social.

En estas décadas a pesar del inmenso esfuerzo que ha realizado América Latina para la consecución del un desarrollo humano sostenible y el alcance de metas importantes como el aumento de la esperanza de vida, la disminución del analfabetismo, el mejoramiento de la salud que según el PNUD<sup>11</sup>, llega a niveles realmente excepcionales, se puede anotar que existe un empobrecimiento generalizado, -con niveles que alcanzan el 65 por ciento en algunos países. Procesos como el irrefrenable crecimiento urbano, la emigración masiva del campo a las ciudades, contribuyen a que algunos de sus centros históricos, declarados Patrimonio Mundial, afronten gravísimos problemas que atentan contra su sostenibilidad<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> El Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, celebrado en Quito del 7 al 11 de marzo de 1977, define a los centros históricos como: “*Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución e identidad de un pueblo*”.

Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor. Los centros históricos por sí mismos y por el acervo monumental que contienen, representan no solamente un incuestionable valor cultural sino también económico y social. Los Centros históricos no sólo son patrimonio cultural de la Humanidad sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales que lo habitan.

<sup>11</sup> PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD-, Desarrollo Humano. Informe 1991. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1991.

<sup>12</sup> PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-, Desarrollo Humano: Informe 1990. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1990. HARDOY, Jorge E. y DOS SANTOS, Mario R. Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo, PNUD/UNESCO, Quito. Artes Gráficas Santo Domingo S.A.1983

---

## 2. VISIÓN DE RESPONSABILIDADES

La consecución de la Declaratoria de un bien como Patrimonio Mundial trae consigo, además de los beneficios inherentes desde el punto de vista cultural, algunos riesgos, particularmente en el caso del patrimonio urbano y la creciente flexibilización de los criterios de selección.

Si se efectúa una revisión de los bienes declarados Patrimonio Mundial durante el tiempo que ha estado vigente la Convención, se puede observar una creciente relajación de los estrictos criterios de originalidad y autenticidad que primaron en las primeras inclusiones en la lista. Esto, tanto en el plano mundial como en alguna de las declaratorias de la América Latina, en las que los méritos atribuibles a ciertos núcleos urbanos consagrados, no alcanzan el carácter de excepcionalidad que consagra la Convención. Prueba de ello es la preocupación prevalente entre los especialistas que ha trascendido ya al Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Entre otros importantes temas planteados en foros internacionales como los de Nara<sup>13</sup>, Japón<sup>14</sup> y San Antonio<sup>15</sup>, Texas, se ha estudiado el de la autenticidad. La superabundancia de candidaturas, el desequilibrio regional de los bienes declarados como Patrimonio Mundial, han llevado al Comité a discusiones exhaustivas e incluso a posponer el conocimiento de las candidaturas propuestas por los países, hasta solucionar problemas esenciales como los planteados.

### 2.1. Desafíos

A pesar de las inversiones que han realizado los países para garantizar la permanencia de

los centros históricos de sus ciudades y que generalmente se han polarizado en la conservación de los monumentos más connotados, no se ha conseguido todavía una conciencia generalizada en los gobiernos ni una apropiación ciudadana de esos bienes. Se clama todavía por las inversiones del sector privado tendientes a la rehabilitación urbana. Son escasos los ejemplos en los que se puede afirmar que esos bienes culturales podrán ser disfrutados por las nuevas generaciones y no se encuentra todavía la solución a problemas recurrentes en los centros históricos.

El primero de estos inconvenientes es el abandono de las viviendas en los Centros Históricos por parte de sus dueños tradicionales, puesto que el paulatino paso de los antiguos propietarios a zonas más amplias en las que se puede vivir con mayor comodidad, ha implicado que sus antiguas casas sean adquiridas por foráneos que, en general, quieren sacar el mayor provecho económico del bien desvirtuándolo a través de ampliaciones, remodelaciones, o “restauraciones” que terminan en la destrucción del espacio y la falsificación de las fachadas.

Resulta insólito que en ocasiones se tire la fachada y se haga una réplica de la misma con el uso de materiales que nada tienen que ver con los originales, como pasa en el Centro Histórico de Quito. No solamente se atenta contra la autenticidad del bien, sino que se lo trata de “embellecer” con un *nouveau art deco*, lo que resulta altamente irónico pues el *Art Deco* raramente se dio en esta ciudad. En otros casos en los que los antiguos dueños mantienen la propiedad y la arriendan, las casas se han transformado en tugurios o “inquilinos” con el consiguiente hacinamiento, insalubridad, promiscuidad y pobreza.

---

<sup>13</sup> UNESCO. Centro de Patrimonio Mundial. Dirección de Cultura. Conferencia de Nara Sur. 1994.

<sup>14</sup> UNESCO. Centro de Patrimonio Mundial. Dirección de Cultura. Conferencia de Nara Sur. 1994.

<sup>15</sup> ICOMOS. Declaración de San Antonio en el Simposio Interamericano de autenticidad en la Conservación y Gerencia de Patrimonio Cultural. 1996

---

Otro de los problemas es el desempleo o subempleo que ha provocado la toma de los Centros Históricos por las ventas ambulantes. Estos espacios que en muchas de las ciudades Latinoamericanas albergaron tradicionalmente funciones como la del comercio, la banca, el mercado de productos alimenticios, materiales para la construcción y el hogar han pasado a manos del comercio informal. Si bien esa polifuncionalidad que les caracterizaba era favorable, el trastocamiento caótico que ha propiciado el crecimiento urbano de las últimas décadas y la pobreza generalizada ha incidido en que las actividades que se realizaban en locales perfectamente adaptados se hayan trasladado a otros “centros de la ciudad” o se hayan visto afectadas por la aparición de centenares y a veces de miles de vendedores ambulantes.

Esto ha acarreado un proceso de “ruralización” de las urbes históricas y un creciente deterioro del patrimonio construido, de las costumbres ciudadanas y de la “urbanidad”. En muchas ciudades, como en México o Lima, se ha tratado de encontrar soluciones sea mediante conciliación o por la fuerza. Este problema de carácter estructural no puede ser solucionado únicamente con la erradicación por la fuerza o por la construcción de locales en los que se aloje a los ambulantes. Su trascendencia sobrepasa los límites físicos en los que esas personas realizan sus actividades. Junto con un proceso de concienciación sobre lo que implica la utilización de un bien perteneciente al Patrimonio Mundial, hay que lograr su “apropiación” por parte de esos usuarios, generando procesos económicos con el fin de mejorar sus condiciones de trabajo y su nivel de vida. Sólo así el patrimonio cultural se transformará en bien para esas comunidades marginadas.

Una tercera problemática tiene que ver con la intensificación del tráfico vehicular, deterioro del medio ambiente e inseguridad. El desbordamiento de las ciudades

latinoamericanas acaecido durante las últimas décadas no ha permitido que la planificación urbana y regional satisfaga las nuevas y perentorias necesidades. Se han sobrepasado todas las previsiones en lo referente al crecimiento del parque vehicular y ha sido imposible detener la contaminación de las urbes, especialmente de sus centros históricos caracterizados por vías que no fueron concebidas para el tránsito motorizado.

Si a lo anterior se añade la carencia de rigor de las autoridades en el control de los problemas de contaminación visual, sonora, del aire, la congestión vehicular, el aumento de las basuras y de los índices de inseguridad que padecen muchos de los centros históricos en América Latina, se debe pensar entonces en el diseño de unos programas precisos y concretos de manejo de estos bienes, con miras a consolidar el turismo, de tal manera que esta actividad vaya en continuo aumento, ofrezca buenos resultados en términos económicos y eleve la calidad de vida de la ciudad.

De otra parte, se presentan arbitrariedades de algunas autoridades que tienen a su cargo la conservación de los centros históricos de ciudades declaradas como Patrimonio Mundial, pues lamentablemente hay que señalar que no en todos los casos las autoridades e incluso los técnicos que tienen su cargo la conservación y rehabilitación de los Centros Históricos están plenamente conscientes de la responsabilidad de su custodia.

Con la alternabilidad democrática y el paso del tiempo aquellas personas –sean políticos, intelectuales o especialistas que gestionaron y consiguieron la inclusión del bien dentro de la Lista del Patrimonio Mundial-, han dejado sus funciones. Los nuevos, o no están al tanto de los fundamentos de la Declaratoria o, por carecer de principios éticos, obedecen a intereses políticos o económicos que terminan por la alteración o la destrucción del

---

bien. Es conocido el caso del Cuzco en el que un alcalde se creyó genuino descendiente de los emperadores Incas y con derechos como para “enriquecer” y alterar su Centro Histórico con aportaciones absolutamente ajenas a la majestad de la ciudad.

Es todavía peor el caso del desvirtuamiento de algunas de esas urbes históricas cuando por obedecer a falsas expectativas económicas, fundamentadas sobre todo en el crecimiento del turismo, se cambian totalmente sus funciones tradicionales, se desvirtúan sus espacios, internos o públicos, para recibir esa “corriente vivificadora”. Ejemplo de ello se encuentra en el *Pelurinho* en Salvador de Bahía, en Brasil, en Cartagena, Colombia o en la Antigua Guatemala. En otro caso se trató de facilitar la circulación vehicular en la ciudad de Quito mediante un sistema de trolebús que, indudablemente, la ha mejorado, pero, que en su inevitable paso por su Centro Histórico, perdió de vista las características definitorias del bien cultural al implantar semáforos que interrumpen la continuidad espacial y la natural inclusión del paisaje dentro del urbanismo. Unas estaciones del trole pésimamente diseñadas, impostadas en áreas esenciales de la urbe histórica, la desvirtúan notablemente.

Lamentablemente en muchos de los centros históricos se van perdiendo las características que los definían como los núcleos polifuncionales, cohesionadores de la sociedad. Las funciones políticas, administrativas, religiosas y sobre todo habitacionales van desapareciendo. La famosa “hotelitis” es la prueba fehaciente de cómo el Centro Histórico del Cuzco, por ejemplo, va perdiendo a los antiguos propietarios de

las casas solariegas para su transformación en hostales, pensiones y albergues.

De ahí, que se hace cada vez más perentoria esa especie de auditoría que se debe realizar periódicamente de los bienes del Patrimonio Mundial. No se puede admitir que un bien que pertenece a la Humanidad pueda estar al arbitrio de personas autoritarias o supeditado a determinantes puramente económicas. Aunque los bienes culturales pueden y deben contribuir al desarrollo de las comunidades, lo cierto es que su utilización debe obedecer a principios éticos y científicos que garanticen su perdurabilidad y su goce por generaciones.

El monitoreo sistemático recomendado por la Convención del Patrimonio Mundial a los países en su artículo 29, señala que mediante la presentación de informes periódicos, es indispensable y es necesario que se revise su frecuencia y su efectividad. Un excelente ejemplo del panorama de la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial de la América Latina, fue el trabajo realizado por UNDP/UNESCO *Regional Project for Cultural, Urban and Environmental Heritage*, contenido en su REPORT 1991-1994<sup>16</sup>. En este se hace un balance exhaustivo de los logros y de las carencias en los procesos de salvaguardia del Patrimonio.

Otro trabajo similar estuvo a cargo del asesor del Patrimonio Mundial, Especialista de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología de la UNESCO, con sede en Montevideo<sup>17</sup>.

Sin embargo, estos problemas no pueden opacar los frecuentes esfuerzos realizados por los países durante estos años debido en gran parte, a la adhesión a la Convención del 72, los cuales han favorecido el rescate y puesta

---

<sup>16</sup> UNDP/UNESCO. *Regional Project for Cultural, Urban and Environmental Heritage. Systematic Monitoring. World Heritage Sites Latin American, The Caribbean and Mozambique*. Reporte 1991-1994. Industrias Gráficas Impresoras. 1995

<sup>17</sup> Disponible en Internet: [www.unesco.org.uy/patrimonio/estadopatrimoniomundial.htm](http://www.unesco.org.uy/patrimonio/estadopatrimoniomundial.htm)

---

en función social de una inmensa cantidad de bienes culturales y naturales.

Vale la pena mencionar que un nuevo aliento anima actualmente a algunos países de América Latina en relación con la preservación y rehabilitación de su patrimonio urbano ante el cambio de actitud de entidades financieras internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo. La visión humanística de su anterior presidente, Enrique Iglesias, hizo que el BID cooperara con los gobiernos de los países interesados en el rescate y puesta en función social de los centros históricos de algunas de sus ciudades<sup>18</sup>. El precedente de Quito ha sido fundamental, puesto que tras largas gestiones del gobierno de Ecuador y del Municipio Metropolitano, el Banco concedió un préstamo cercano a los 50 millones de dólares para la rehabilitación de un importante sector de la antigua urbe<sup>19</sup>.

El proyecto incluyó la dotación de cierta infraestructura como parqueos que permitieran desahogar el tránsito, la instalación de dos importantes polos culturales en los extremos de vía que debía rehabilitarse, la negociación con los propietarios de los inmuebles para conseguir su incorporación al proceso, en fin, la dotación de servicios para los usuarios habituales y para los turistas. Para el efecto se debía constituir una empresa de economía mixta que se erigiera como la contraparte y la ejecutora del préstamo. El proyecto se encuentra en su tramo final y constituye, a pesar de algunas inconsistencias, un aporte trascendental para salvaguarda del Quito histórico<sup>20</sup>.

La Municipalidad de Lima se encuentra en el mismo proceso. Con base en la elaboración de un Plan Maestro y de exhaustivos proyectos que enfrentaron los diferentes tópicos que comprende la rehabilitación urbana, se espera la pronta aprobación de un préstamo del BID para su puesta en marcha.

Brasil cuenta con el Programa de Ciudades Históricas, creado por el Ministerio de Planificación del Gobierno Federal, el cual ejecuta acciones a través del Instituto de Patrimonio Histórico Artístico Nacional – IPHAN. Su objetivo es financiar órganos provinciales en la realización de obras de infraestructura y restauración de centros históricos. De esta manera, y con apoyo del BID, ha adelantado rehabilitación de zonas históricas en Olinda (Pernambuco), Bahía, Río de Janeiro, Recife, São Luis de Maranhão y São Paulo.

El programa, según los expertos, ha alcanzado distintos beneficios, pues además de preservar el patrimonio para generaciones futuras por medio de la rehabilitación de centros históricos, se ha logrado educar a buena parte de la población acerca de su historia y de su patrimonio. Además se ha incentivado la conciencia nacional respecto de los bienes inmuebles históricos a la vez que la administración se ha hecho más eficiente y ha mejorado sus decisiones en lo que se refiere a la asignación de los recursos. Cabe destacar el fomento por el uso económico, cultural y social de las zonas restauradas.

Aparte de los sostenidos esfuerzos nacionales de cada país latinoamericano para la

---

<sup>18</sup> Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe. La acción del Banco Interamericano de Desarrollo. Eduardo Rojas, en Centros Históricos de América Latina y el Caribe. UNESCO. Banco Interamericano de Desarrollo. Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia. FLACSO, Sede Ecuador. Fernando Carrión, Editor. Quito. Ecuador. 2001

<sup>19</sup> El costo total del proyecto Rehabilitación del Centro Histórico de Quito fue de 51 millones de dólares, de los cuales 41 millones fueron aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo y diez millones otorgados por la administración local.

<sup>20</sup> Ver “Cincuenta Millones de Dólares para el Centro Histórico”. Arq. Dora Arízaga Guzmán, en Distrito Metropolitano de Quito. El Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural. 1992-1996. Distrito Metropolitano de Quito. FONSAL. Imprenta Mariscal, Quito, 1996

---

conservación del patrimonio cultural mediante el esfuerzo propio, hay que destacar la cooperación no sólo de organismos internacionales como la UNESCO, la Organización de los Estados Americanos - OEA, o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, sino la de países como España que ha desplegado un inmenso esfuerzo en las dos últimas décadas, mediante la Agencia Española de Cooperación Internacional<sup>21</sup> y algunas Autonomías<sup>22</sup>, por ellas mismas. También son encomiables la cooperación de países como Italia, Bélgica, Alemania y Francia<sup>23</sup>.

### **2.3. Descripción de buenas prácticas**

#### **2.3.1. Conjunto Balcarce – Chile**

El Circuito Balcarce-Chile es un sector que conserva un aire del pasado, con calles empedradas y edificios de gran valor patrimonial en la ciudad de Buenos Aires. Se caracteriza por los diferentes anchos de las calles, la estrechez de sus pasajes, la diversidad de las esquinas y los desniveles que respetan los accidentes naturales que existían en el lugar.

La ubicación estratégica del sector, próxima a la Plaza de Mayo, la City porteña y Puerto Madero, junto con las características arquitectónicas e históricas, confieren al lugar un aspecto particular tanto desde lo residencial como desde las actividades cotidianas que se diferencian según su uso diurno y nocturno. En el horario diurno, durante los días hábiles, la oferta gastronómica satisface la demanda no sólo de los trabajadores de las empresas localizadas en la zona, sino también de las áreas

próximas. Durante la noche y especialmente los fines de semana, el sector tiene una fuerte vocación turístico – recreativa.

Durante muchos años, esta área se encontraba muy deteriorada, hasta que a partir de 1996, con las obras de rehabilitación urbana realizadas por el gobierno local, el sector recibió un fuerte impulso, atrayendo a capitales privados que realizaron importantes inversiones, dinamizando y poniendo en valor el mismo.

Este proyecto se enmarca dentro del Plan de Manejo del Casco Histórico, el cual viene desarrollándose desde hace más de una década. En lo específico, se trató de relacionar espacios valiosos en un circuito recorrible, que facilitara la percepción integral del conjunto y sus partes de mayor significación, provocando su uso social pleno, a partir de programar con los actores involucrados actividades para revitalizarlo, las cuales no sólo contemplan la mejora del espacio urbano sino también la generación de un mecanismo para incentivar la recuperación de los edificios privados, la radicación de empresas afines y la realización de eventos que permiten revitalizar el sector.

Balcarce-Chile es un ejemplo de cómo debe gestionarse la renovación de un sector de la ciudad, ya que se trató fundamentalmente de una actividad de gestión en la que los actores sociales (propietarios de edificios y locales, habitantes del lugar, asociaciones vecinales, comerciantes, artistas, etc.) junto con los visitantes ocasionales, quienes se vieron beneficiados con la mejora del espacio y su uso, generando además una mayor seguridad ambiental y consecuente con ello, la reactivación comercial del circuito.

---

<sup>21</sup> Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica. AECl. Madrid 1999

<sup>22</sup> La cooperación científica y económica de la Junta de Andalucía es especialmente destacada en ciudades como Quito o La Habana y mantiene una relación sostenida y permanente que ha producido grandes beneficios como la rehabilitación de antiguos inmuebles para vivienda social, investigación científica y publicaciones de inestimable valor como la *Guía de La Habana histórica* y otras de próxima aparición. En Quito, en colaboración con su Municipio y el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta publicó una colección de varios volúmenes sobre la problemática de su Centro Histórico

<sup>23</sup> El programa SIRCHAL – Seminarios Internacionales sobre la Rehabilitación de los Centros Históricos de la América Latina- del gobierno francés ofrece cooperación técnica y auspicia programas de vivienda social en los Centros Históricos.

---

El criterio general de conformar un paseo de carácter peatonal, que permita intensificar el uso barrial durante la semana y posibilitar un uso social – cultural durante los fines de semana y eventos de carácter urbano en algunas épocas del año se logró a partir de un correcto proyecto físico para la rehabilitación y reordenamiento del conjunto, se apoya en las características más destacadas del mismo, especialmente en aquellas que están referidas al espacio urbano y a los usos privados.

La experiencia del Conjunto Balcarce-Chile se inscribe dentro de un proceso dinámico de intercambio de conocimientos y experiencias, aplicadas sistemáticamente en otros sectores del Casco Histórico de Buenos Aires. Si bien, los mismos presentan un perfil diferente, la metodología de trabajo es la misma, como en el caso de La Piedad, Boulevard Caseros o el Circuito Perú, por tratarse de una propuesta que incide positivamente en la calidad de vida de la población con una perspectiva de actuación sostenible. Además se ha hecho referencia al mismo a nivel internacional como por ejemplo en el Manual de Gestión de los Procesos de Rehabilitación en Cascos Históricos, proyecto del Programa URB-AL de la Unión Europea coordinado por la ciudad de Madrid.

Así mismo, el Plan de Manejo del Casco Histórico y su modo de gestión ha sido presentado en numerosos congresos, seminarios y talleres tanto dentro de Argentina, como en países de Latinoamérica, Europa y el Caribe como así también, se ha brindado asesoramiento y asistencia a otros municipios que consultan permanentemente a la Dirección General Casco Histórico sobre la implementación del mismo.

Existe además un listado de publicaciones y artículos referidos a esta intervención en particular, que permitieron en oportunidad de su aparición, una adecuada difusión y transmisión de la intervención.

Se realizó también un CD informativo donde se recrea la intervención en sus distintas etapas. Así mismo, en la publicación del Plan de Manejo dentro del Programa de Mejora Ambiental del Espacio Urbano, enuncia la acción realizada dentro del listado de actuaciones ejecutadas.

**Contacto:** MARIA ROSA MARTINEZ –  
Directora General Casco Histórico-  
Email: mrmartinez@buenosaires.gov.ar ó  
mariamar@infovia.com.ar  
Tel. 54-11-43425975  
Fax. 54-11-43429729  
Dirección: Avenida de Mayo 575 – 4º PISO  
Oficina 401, Buenos Aires - Argentina

### **2.3.2 Habita vida revitalización de viviendas populares y áreas urbanas degradadas, Juiz de Fora - Brasil**

El proyecto es ejecutado principalmente en barrios ocupados por la población de bajos recursos tiene por meta promover mejora en las viviendas y en el aspecto visual, sensorial, de vivencia de los espacios arquitectónicos y urbanos, a través de técnicas alternativas y del rescate de técnicas tradicionales como tintas artesanales, mortero de cal y arena y mosaicos de materiales reciclables, entre otros, creando la oportunidad de educar y enseñar a la población a utilizar los recursos disponibles, de modo provechoso y a bajo costo, con la intención de crear para ellos ambientes saludables y agradables.

El trabajo es realizado con la participación de los habitantes y visitantes, promoviendo su capacitación y desarrollando su autonomía e iniciativa. Esta experiencia busca rescatar la identidad y personalidad de los individuos y de los espacios, a través del tratamiento específico de cada unidad residencial, basado en el deseo de cada familia, y de las intervenciones exclusivas, aún del carácter colectivo, realizadas en áreas públicas.

---

Además, desarrolla la percepción estética de las comunidades carentes, despertándolas no sólo para las ventajas y beneficios de vivir / frecuentar en un sitio limpio, bonito, agradable y saludable, sino también ampliando su capacidad de proponer soluciones.

Entre los resultados de la experiencia se encuentran mejorías de la infraestructura local en calzadas, alcantarillado, limpieza y drenaje de terrenos, y de estructura física de las casas en cuanto a trabajos de reparaciones, acabamientos y paisajismo. Así mismo, con el mejoramiento en las condiciones higiénico sanitarias de las viviendas y de su entorno, se logró que los beneficiados consideren que es una cuestión de estética y de salud, cuidar de la apariencia para cambiar la esencia de las personas y de los espacios. Esto hizo que se despertara también un nuevo ánimo en las personas que empezaron a cuidarse mejor, a organizar el espacio de sus viviendas, a tener placer en recibir amigos en sus casas, a hacer planes y soñar con proyectos de vida y trabajo.

Ese rescate de la ciudadanía, de la alta estima y de la identidad de la comunidad envuelta, además de la revitalización y mejoría de la calidad de vida del espacio trabajado se constituyen en los logros más importantes del proyecto, a tal punto de calificarla como una acción de “bondad urbana, capaz de traer alegría y despreocupar corazones y mentes”.

La experiencia del Habita Vida fue ejecutada en tres barrios de la ciudad de Juiz de Fora y ha sido presentada a otras instituciones locales, pues esta puede ser aplicada en cualquier comunidad o espacio.

**Contacto:** RACHEL DA SILVA FALCÃO COSTA

Teléfono: (55 32) 9936-2622

E-mail: rachelfalcaoc@yahoo.com.br,

habitavida@yahoo.com.br,

permear@permear.com

Dirección: Rua Dr. Vilaça, 157 – Bairro Poço Rico – Juiz de Fora / Minas Gerais – Brasil - CEP: 36.020-030

### **2.3.3 Asociación Caseta Popular Parque España, Bogotá – Colombia**

Desde hace cuarenta años aproximadamente, vendedores de ropa usada, más conocidos como “ropavejeros” venían ocupando el espacio público del sector conocido como Plaza España de Bogotá. Personas provenientes del área rural y de otras ciudades del país se ubicaron en esta zona por su cercanía a la Estación del Ferrocarril y a los terminales de transporte terrestre. Además, en el área funcionaban varias plazas de mercado y tiendas de abarrotes que pronto entraron a establecer cambio de ropa por alimentos. En los alrededores, las vías públicas aledañas fueron ocupadas por vendedores informales, contribuyendo a la problemática de invasión del espacio público.

Como consecuencia de la normatividad expedida para recuperación y reglamentar el uso del espacio público, surgió la idea de hallar una solución pacífica, mediante la adquisición de un predio para establecer esta actividad comercial y liberar el espacio público ocupado.

Fue así como se conformó una alianza entre los comerciantes de la zona y entidades públicas de orden distrital y entidades de crédito privadas que mediante compromisos, documentos de intención y finalmente convenios y contratos, se llegó a una solución definitiva. Esta consistió en la adquisición y adecuación de un predio aledaño a la Plaza España, en el que una vez listo, los “ropavejeros” se instalaran allí para desarrollar su actividad comercial liberando el espacio público.

Apoyados y asesorados por el Fondo de Ventas Populares, los vendedores de ropa

---

iniciaron un ahorro programado de mil pesos diarios y más adelante se organizaron mediante la conformación de la Asociación Caseta Popular Parque España.

Con la alianza entre la Asociación, el Fondo de Ventas Populares, CASACOOOP a través de la Fiduciaria Superior, el Fondo de Ventas Populares adquirió el predio de propiedad del IDU y la Asociación constituye un patrimonio autónomo aportando los mil millones de pesos producto del ahorro programado y CASACOOOP otorgó crédito por valor de dos mil millones de pesos.

El inicio del proyecto se dio en diciembre de 2003 y la inauguración del centro comercial se hizo en octubre de 2005 con el fin de ayudar a los vendedores en las ventas de temporada decembrina.

Como resultados alcanzados se puede mencionar la mejora en las condiciones de vida de las personas, la coordinación e integración entre los distintos actores, organizaciones e instituciones, los cambios en políticas y estrategias locales, nacionales o regionales a nivel social, económico y ambiental, la transformación en los procesos en la toma de decisiones, incluyendo la institucionalización de sociedades, los cambios en el uso y asignación de recursos humanos, técnicos y financieros a nivel local y nacional, entre otros.

El logro alcanzado por el proyecto despertó interés en otros grupos de vendedores de la zona y han solicitado información acerca del proceso surtido en esta experiencia, con el ánimo de replicarla. Así mismo, el Fondo de Ventas Populares como entidad gubernamental que tiene como misión gestionar alternativas socioeconómicas sostenibles orientadas a mejorar la calidad de vida de los vendedores informales, relata la experiencia a otros grupos de vendedores informales, para demostrarles que es posible lograr una solución permanente de excelentes características.

Esta experiencia exitosa ha sido conocida tanto a nivel local como nacional, lo cual ha permitido que líderes de otras asociaciones como el Mercado de Pulgas San Alejo, entre otras, y gobernantes de otras ciudades como Medellín soliciten a los directivos de la Asociación la presentación de la experiencia a través de charlas y seminarios con el fin de ser replicada en diferentes sectores de la población a nivel nacional.

En el año 2001 la experiencia participó y obtuvo el Primer Puesto en el Premio Cívico “Por Una Bogotá Mejor”. Auspiciado por la Fundación Corona y Casa Editorial “El Tiempo”.

**Contacto:** John Bernal  
E-mail: carlosr00@yahoo.com,  
fvpopulares@etb.net.co  
Teléfono: 2016392

### **2.3.4 Rehabilitación de la Habana vieja: un Modelo de Gestión Integral**

El proyecto de Rehabilitación de La Habana Vieja se formuló con propósitos como salvaguardar la identidad nacional a partir de la investigación, promoción y desarrollo de la cultura; proteger el patrimonio heredado rehabilitando el territorio a través de un Plan de Desarrollo Integral, continuo y con fuerza legal, evitar el desplazamiento de la población local, protegiéndola del impacto de la terciarización y establecer las densidades y calidad de vida adecuadas, así como dotar al territorio de una infraestructura técnica y de servicios básicos que aseguren su funcionamiento en correspondencia con las necesidades contemporáneas y lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión en el patrimonio.

De esta manera se ha logrado la aplicación de un Modelo de Gestión en la recuperación de más del 35 por ciento del territorio, la consolidación de una estructura empresarial

---

generadora de ingresos con la recuperación, incremento y diversificación de la red hotelera con atractivo e identidad propios, una red extrahotelera caracterizada por su gran diversidad a la vez que constituyen fuentes de mayor ingreso. También, el incremento de las posibilidades de recreación tanto para la población residente como la nacional, creada para satisfacer las demandas para diferentes edades, la creación de una inmobiliaria encargadas de la promoción, gestión, explotación y ejecución de proyectos inmobiliarios y una adecuada infraestructura de apoyo en favor de su actividad fundamental.

Igualmente, se han logrado optimizar los servicios de higiene existentes, la creación de servicios de salud de excelencia, dirigidos principalmente para la población vulnerable, la dotación de instalaciones educacionales y escuelas talleres que preparan a jóvenes en diversas especialidades de la restauración y otras actividades vinculadas a la cultura y la reactivación de la economía local derivada del desarrollo alcanzado en el sector terciario, cultural y constructivo.

Hasta 1994, en que comienza el Modelo de Gestión Integral, la rehabilitación del Centro Histórico de La Habana estuvo, en lo fundamental a cargo del Estado, que proveía al territorio de recursos financieros centralizados del presupuesto nacional, basado en planes quinquenales. Las mejoras fueron significativas, pero lentas, y posteriormente afectadas por la crisis económica surgida al desaparecer el socialismo europeo.

Con la explotación de recursos culturales, turísticos y terciarios del territorio ha producido, en diez años, ganancias por un valor de 160 millones de dólares, con la aplicación de la política fiscal se han recaudado 16,2 millones de dólares. Igualmente, la aplicación de políticas de beneficio social, con un destino del 35 por

ciento de los recursos presupuestados para obras sociales (vivienda, salud, educación) ha movilizado más de 16 millones de dólares de la cooperación internacional.

Durante el proceso han sido generados más de diez mil empleos directos, 60 por ciento de los cuales ocupados por residentes de La Habana Vieja o municipios vecinos y el 34 por ciento por mujeres. Se estima que también han sido activados unos dos mil empleos indirectos, asociados principalmente a restauración de los edificios, la prestación de servicios y el rescate de oficios y producciones artesanales.

Se han rehabilitado múltiples edificaciones con fines sociales, principalmente para fortalecer los sectores de educación y salud de la administración municipal; creación de un hogar materno infantil, un centro de rehabilitación de la edad pediátrica, un centro geriátrico, habilitación de consultorios del médico de la familia y rehabilitación de más de una decena de centros escolares; se ha intensificado la actividad cultural con más de treinta instalaciones de museos, casas-museo, galerías, salas de concierto, catorce bibliotecas especializadas y centros para el niño y el joven, parque infantil, acuario y ludoteca.

El área considerada *Priorizada para la Conservación* ha sido extendida al Malecón habanero, en vista de los resultados obtenidos en el Centro Histórico y más recientemente comenzó a aplicarse al Barrio Chino de La Habana. También la experiencia se ha adaptado con éxito a otras realidades nacionales en las ciudades de Santiago de Cuba, Trinidad y Camagüey.

En el plano internacional, muchas han sido las ciudades que han solicitado asesorías y consultorías a la Oficina del Historiador, o pasantías de sus especialistas en Cuba. La Oficina se ha relacionado sistemáticamente con las siete ciudades mexicanas declaradas

---

Patrimonio Cultural de la Humanidad, también recibió la visita de una misión organizada por la UNESCO de Brasil donde estuvieron representadas todas sus ciudades inscritas en la lista del Patrimonio Mundial, con el objetivo de trazar una línea de trabajo común.

La experiencia se ha aplicado, en parte, en otras ciudades de América Latina como en los casos de Ciudad Panamá, Tegucigalpa, Ciudad Bolívar, Cuenca y Valparaíso. Además, anualmente se celebran Encuentros Internacionales de Manejo y Gestión de Centros Históricos para informar acerca de la misma.

**Contacto:** Patricia Rodríguez Alomá  
E-mail: patricia@planmaestro.ohch.cu  
Teléfono: (537) 860 4311  
Fax: (537) 866 8075  
Dirección: Empedrado 151 esquina  
Mercaderes. Habana Vieja. Ciudad de La Habana. Cuba

### **2.3.5. La revitalización del Centro Histórico de Barquisimeto. Un reto de todos. municipio Iribarren, Estado Lara - Venezuela**

Se establecieron cuatro prioridades iniciales para revitalizar el centro de la ciudad en octubre del 2004, bajo el esquema de cuatro programas de acción: El Centro vale, Vivo en el centro, Disfrutemos el centro y Construyendo futuro desde la historia, todos con un enfoque de gestión integral. Posteriormente se convalidaron a través de la concertación de actores claves reunidos en el taller SIRCHAL- Barquisimeto en febrero de 2005 y en cooperación con el gobierno francés.

Los actores de esta iniciativa han sido la comunidad organizada en cooperativas productivas, el Alcalde y los directores que integran el Gabinete Centro Histórico como instancia de coordinación y el Centro Jacinto

Lara como Secretaría Técnica vigilante del cumplimiento de los objetivos y receptor de nuevos actores, tanto del sector público y privado en quienes se promueve y se motiva la intención de una revitalización sostenida y sustentable, más allá del aspecto físico de las edificaciones.

De esta manera, el centro de la ciudad se convirtió en el epicentro de un conjunto de actuaciones articuladas, promovidas por la Alcaldía y con la participación activa de actores. Esta acción general validó un proceso de revitalización integral para fortalecer las expectativas y las oportunidades de intervención en las áreas de la vivienda y la organización de los vecinos, las edificaciones públicas de carácter patrimonial, los espacios públicos y las edificaciones recientes y los nuevos usos públicos y privados, así como las relaciones con el entorno del sector, la animación cultural y el fomento de la productividad.

A la fecha los logros alcanzados de la experiencia se concentran en mejoras en las condiciones de vida de los habitantes de la zona, particularmente en cuanto a los planes de seguridad pública aportados tanto por el gobierno local como el regional y en el estímulo de actividades microeconómicas que aportan fuentes de trabajo directo e indirecto a las familias residentes. Igualmente, en mejoras en la coordinación e integración entre los diferentes actores, puesto que una vez instalado el Gabinete Centro Histórico se fortaleció el ejercicio de gestión compartida entre la Alcaldía, los entes técnicos y la comunidad.

De otra parte, se percibieron algunos cambios en políticas y estrategias locales, nacionales y regionales a nivel social, económico y ambiental. Así, se fortalecieron las políticas de gestión urbana bajo el método de gerencia estratégica de la ciudad, el municipio comenzó a diseñar y promocionar los planes de incentivos fiscales como insumo atractivo

---

de inversiones hacia la ciudad, las comunidades desasistidas comenzaron a participar en el Programa de Desarrollo Endógeno Comunitario, con una serie de acciones de índole productiva, el cual se enmarca en el Programa de Desarrollo Estratégico para Barquisimeto PRODEBAR.

Paralelamente hubo transformaciones en los procesos en la toma de decisiones al realizar el trabajo bajo un ejercicio de corresponsabilidad social compartida, y cambios en el uso y asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, así como cambios de conducta y actitudes de la población.

A la fecha, la transferencia de esta práctica se ha realizado a través de una estrategia de comunicaciones a fin de proyectar y mercadear a corto plazo el Centro Histórico. Para ello se implementó la información en la página *web* de la alcaldía y a través de la red AMPLI SIRCHAL se sirve de medio comunicador donde se insertan los avances del proceso comprometido y mediante la generación de boletines de avance por parte del Centro Jacinto Lara.

**Contacto:** Arq. Gisela Bosccán de Pacheco,  
Coordinadora Técnica de la Práctica  
Teléfono: 58 - 0251 - 2551066  
Fax: 58 - 0251 - 2554112  
E-mail: [cjlgerencia@cantv.net](mailto:cjlgerencia@cantv.net) ó  
[giselambosccan@yahoo.com.mx](mailto:giselambosccan@yahoo.com.mx)  
Dirección: Centro Jacinto Lara. Avenida El Libertador este con Bracamonte. Edificio Fudeco, 1er piso, Ala B

### **2.3.6 Comitán, Modelo Innovador de Revitalización Urbano (1994-2000) Patronato Chiapas mejoramiento integral de poblados, a. c. Comitán de Domínguez, México**

El propósito del Patronato Chiapas es promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Comitán mediante la rehabilitación de la imagen urbana del

Centro Histórico y la salvaguarda de su patrimonio tangible e intangible, el cual se resume en rehabilitación de 22 paramentos, pavimentación de 34 calles y recuperación de cinco plazas públicas. Además, un interés explícito para reactivar económicamente a la población y, al mismo tiempo, recuperarla en su dignidad, identidad, gobernabilidad y lazos de solidaridad social.

El proceso incluyó la preservación de la memoria histórica, valores y tradiciones. Se hizo, a través de un ejercicio de participación colectiva en la toma de decisiones y acciones en torno a su destino. Las acciones se pensaron y ejecutaron respetando la diversidad cultural y procurando fortalecer el tejido social, dentro de un ambiente armonioso, seguro, habitable, mejorando las cualidades del paisaje urbano, el entorno natural y disminuyendo la contaminación visual.

El Patronato Chiapas, en su papel gestor, favoreció el diálogo entre población y autoridades y así, juntos, colaboraron en la tarea de diseñar e impulsar reglamentos y leyes enfocados a conservar, reorganizar y planear el desarrollo de la ciudad.

Los resultados han sido positivos: se logró detener y hasta cierto punto revertir el deterioro urbano, social y cultural que vivía la ciudad, se incentivó la participación social comunitaria; se reforzaron el tejido social, la identidad y el arraigo, se provocó que la ciudadanía se apropiara de la ciudad mediante la recuperación de sus espacios públicos.

En el ámbito económico se generó una derrama importante, se crearon empleos; se estimularon las inversiones y se ordenó y reglamentó el comercio. Gran número de acciones se convirtieron en política pública a nivel estatal y han merecido réplicas y reconocimientos públicos. Esta es una iniciativa civil y autogestiva, que promueve

---

y practica la equidad de género, principalmente en sus niveles directivo y operativo.

Desde sus orígenes el Patronato Chiapas reflejó el liderazgo femenino, comenzando por su presidenta y fundadora Katyna de la Vega e incluyendo personalidades destacadas mexicanas como la historiadora María Pulido, la arquitecta Marirros Bonifaz y la cronista vitalicia Dolores Albores.

De esta manera, establecieron como prioridades la identificación y recuperación de la identidad a partir de trabajos de Revitalización Urbana, la concienciación y participación de la población en todo el proceso, la obtención de asesoría profesional especializada, la gestión ante las autoridades locales, estatales y federales (incluyendo financieros), la colaboración financiera de la iniciativa privada, la revisión de normas y leyes existentes y propuesta de nuevas, la instrumentación de métodos de monitoreo y la verificación de conclusión adecuada de obras.

El contraste entre el Comitán de antes de la Revitalización Urbana y el Comitán de hoy es evidente. Los resultados alcanzados se reflejan en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, en la iniciativa de la población para protagonizar otras mejoras y en el nivel de entendimiento e interacción que hoy existe entre población y autoridades locales, principalmente.

La imagen urbana de Comitán se transformó completamente. Se conservó el patrimonio arquitectónico y cultural. La recuperación y creación de espacios públicos y sociales hizo posible que los comitecos redescubrieran su identidad colectiva. La población, como un todo, vive una gran satisfacción y orgullo al sentirse parte del embellecimiento de su ciudad y al percibir la manera en que pueden convivir tradición y modernidad.

Con la labor gestora del Patronato se creó una tradición de participación social, hoy

atesorada por todos y que queda de ejemplo de representatividad popular y acción colectiva para el futuro común de la región. En encuestas realizadas por el Patronato entre la población local, se evidencia el alto grado de aprobación, orgullo y compromiso respecto al trabajo hecho. Los testimonios recabados demuestran que el Patronato ha inspirado la formación de otras asociaciones sociales para proteger los intereses colectivos en campos como el desarrollo social, salud pública y conservación ambiental. La evidencia más importante del éxito del Patronato ha sido las invitaciones recibidas por parte de otros pueblos en Chiapas y México para narrar sus experiencias y dirigir la Federación Mexicana de Organizaciones Sociales A. C. – FEMOS-.

La experiencia de Comitán y los beneficios ahí logrados se reflejaron casi inmediatamente en un creciente interés de otros pueblos y ciudades de Chiapas para realizar proyectos similares. Ese fue el origen de los llamados “Capítulos” del Patronato Chiapas en las ciudades de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, San Juan Chamula, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Palenque.

Bajo iniciativa propia, los pobladores del lugar se organizan en un *Capítulo* dentro de su ciudad. Cada *Capítulo* actúa de manera independiente, pero coordinando sus acciones con el Patronato y recibiendo asesoría y apoyo de este. El Patronato orienta a los *Capítulos* para que puedan acceder a apoyos, tanto gubernamentales como privados y se realizan enlaces interinstitucionales con el Gobierno Federal para obtención de fondos (FONATUR, SEDESOL, SECTUR) así como asesoría (INAH).

Los proyectos de los *Capítulos* se planean y presentan siempre siguiendo la regla de crear consenso y mantener la comunicación entre los habitantes locales. El diálogo con los directamente afectados es una regla escrupulosamente seguida para lograr la

---

confianza de la población y su participación activa, misma que es, hasta la fecha, el garante de la continuidad y conservación de todo el esfuerzo. Mucho de esto se logra a través de sesiones de Cabildo, a las cuales se invita a representantes de toda la sociedad civil del lugar, tales como autoridades, líderes tradicionales, culturales, religiosos y políticos, comerciantes, así como las personas cuyos predios estarían siendo considerados como parte del proyecto de intervención. Ahí se presentan y discuten los proyectos, se aportan nuevas ideas y se acuerdan los pasos a seguir. Este tipo de reuniones se repiten cada quince días, tanto para mantener la transparencia informativa entre la población como para seguir recibiendo sus ideas y mantener los niveles de participación.

**Contacto:** Katyna de la Vega Grajales  
Teléfono: (52) (55) 55 20 19 57, 56 58 90 80 y 56 58 81 07  
Fax: (52) (55) 56 58 90 80  
E-mail: katynadelavega@prodigy.net.mx, fabiolka@prodigy.net.mx  
Dirección: Calle Escondida No. 109.  
Colonia Santa Catarina Coyoacán.  
Delegación Coyoacán.

### **2.3.7 Corporación la Candelaria, Organización de la Estructura Conceptual y Administrativa para el Manejo de Centros Históricos, Bogotá - Colombia**

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT, la Corporación La Candelaria es una de las entidades que desarrolla el Programa de *Patrimonio Construido* que tiene entre sus objetivos generales el de diseñar y realizar las actuaciones sobre el patrimonio arquitectónico y urbanístico que estimulen la inversión privada, valoricen los entornos y revitalicen los inmuebles y sectores aledaños, así como el de dotar a estos sectores de interés cultural, de las condiciones de

funcionamiento vial, de servicios públicos, de equipamientos y de calidad espacial del entorno, entre otras, que se requieren para que se consoliden zonas de alta actividad urbana; el mismo POT establece en el ámbito institucional, tres entidades que se hacen cargo del patrimonio construido de la ciudad:

Se trata del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, el Consejo Asesor del Patrimonio Distrital y la Corporación La Candelaria que es la entidad encargada de gestionar y ejecutar los proyectos de conservación, rehabilitación o recuperación de los bienes de interés cultural del centro tradicional de la ciudad y de la recuperación y conservación de los bienes que correspondan a esta clasificación, declarados como proyectos prioritarios por el POT y el Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

El trabajo de esta entidad ha permitido que al día de hoy, el sector de La Candelaria se conserve desde el punto de vista físico y al mismo tiempo sea un referente histórico y cultural para los colombianos. Sin embargo, a partir del año 2000 y al ampliarse el ámbito de actuación de la misma, la Corporación ha liderado proyectos en sectores de interés cultural distintos al Centro histórico como el Cementerio Central de Bogotá donde la labor realizada ha servido para potenciar el desarrollo del sector mediante intervenciones no solo de la Corporación La Candelaria sino de otras entidades del Distrito. Igualmente ha realizado trabajos comunitarios en sectores deprimidos de la ciudad donde la recuperación del patrimonio ha generado sentido de identidad, orgullo y pertenencia a los habitantes, así como trabajo para mano de obra no capacitada, convirtiéndose en una estrategia para la reconstrucción del tejido social.

En este contexto, fue necesaria la intervención directa por parte de la Administración Distrital en programas de

---

recuperación de sectores urbanos de gran valor patrimonial y la participación conjunta con la iniciativa privada y de las organizaciones sociales en otras actuaciones urbanas de mejoramiento del entorno o de recuperación de los inmuebles, para revertir los procesos de deterioro y generar un impacto positivo en la calidad de vida de la población residente o usuaria de los servicios de la zona.

Para ello se diseñaron proyectos de recuperación de patrimonio destinándolos a uso de vivienda o complementarios para mejorar la calidad de vida de sectores de interés cultural, se gestionó ante empresas privadas y organizaciones sociales para la realización de proyectos de vivienda y usos complementarios en bienes y sectores de interés cultural, se ejecutaron acciones de coordinación en obras de espacio público en sectores de interés cultural. De esta manera se trabajó de manera conjunta con la Empresa de Renovación Urbana en el Plan zonal del Centro Tradicional y se colaboró en intervenciones que realicen otras entidades en sectores de interés cultural.

Algunas de las estrategias utilizadas en el proceso fue la revisión de la legislación vigente, proponiendo nuevas normas y haciéndolas cumplir, la racionalización de los trámites para facilitar el uso correcto del patrimonio construido, la revisión de los programas de incentivos para la protección del patrimonio y la propuesta de nuevas formas de incentivar el uso residencial en sectores y bienes de interés cultural.

Cabe destacar el establecimiento de una escuela taller para la capacitación de mano de obra especializada en proyectos de recuperación del Patrimonio, mediante la reinserción social y productiva de población vulnerable.

Enmarcados en los Planes de Desarrollo de las administraciones Distritales entrante y

saliente se encaminaron los proyectos de la entidad que, de acuerdo a su importancia, son necesarios para la ciudad, orientados hacia el cumplimiento de las prioridades establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales fueron ajustados de acuerdo a los recursos asignados.

Entre los principales proyectos de inversión se destacaron el Plan de Recuperación Integral del Cementerio Central de Bogotá, la difusión de los valores patrimoniales del mismo cementerio, la restauración integral de la Iglesia de la Candelaria, la dotación de una estación de Bomberos para el Centro Histórico, la recuperación integral Plaza de Mercado de las Cruces, la Restauración del Quiosco de la Luz en el Parque de la Independencia y la Restauración Integral Plaza de la Concordia.

Así mismo, de manera permanente se ha brindado asesoría a la ciudadanía mediante la atención de consultas personalizadas a los usuarios con el fin de elaborar regularmente conceptos técnicos. Esta labor se debe resaltar pues ha garantizado la conservación del sector de sus valores patrimoniales que le ameritaran en el año de 1963 su declaratoria como Monumento Nacional.

Durante el año 2004 se adelantó la campaña de Enlucimiento de Fachadas en uno de los sectores del centro histórico, que comprendió el lavado general, resanes, repello de revoques y resanes generales de las fachadas. Este proyecto se adelantó de manera conjunta con la comunidad y con la mano de obra de guías de Misión Bogotá.

Como consecuencia de la reestructuración de la planta de personal, la Corporación La Candelaria creó el cargo de Asesor de Proyectos Especiales, a través del cual se han proyectado, fundamentalmente, los procesos de divulgación e investigación de la Corporación. Como consecuencia se han hecho investigaciones y publicaciones,

---

divulgación de campañas, recorridos guiados por el Centro Histórico y el Cementerio Central, Programa de pasantías, declaratorias y difusión de los valores de las localidades.

A partir de la experiencia de 25 años en la Conservación, no sólo del patrimonio cultural construido del centro de Bogotá, sino de aquellos Bienes y sectores de interés cultural que se localizan en otros lugares de la ciudad, la Corporación la Candelaria se encuentra en capacidad de aprovechar su experticia para asesorar a otras ciudades de Colombia en la creación de oficinas gestoras para la conservación del patrimonio.

Dentro de la política de la administración distrital de consolidar los vínculos con la región circundante, la entidad en el desarrollo del proyecto 7000 denominado “Divulgación y Difusión de los Valores del Patrimonio Cultural Construido” gestiona en la actualidad un convenio con la Gobernación del Meta y la Cámara de Comercio de Villavicencio, para asesorar a estas entidades en la creación de la oficina gestora del centro de Villavicencio.

**Contacto:** ILONA MURCIA IJJASZ  
E-mail:  
planeacion@corporacionlacandelaria.gov.co  
Dirección: Calle 13 No. 2 - 58  
Teléfono: (1) 336 08 88  
Fax: (1) 2 81 35 39

## **2.4 VISIÓN DE LAS LECCIONES APRENDIDAS**

### **2.4.1 Factores a tener en cuenta trabajando dentro del tema**

Las prácticas en Centros históricos presentan una notable integración que se debe abordar desde distintos aspectos:

- La gestión local con participación de los vecinos, garantiza la sostenibilidad de la actuación alcanzando un elevado

nivel de participación de los distintos actores públicos y privados quienes apoyan y ayudan a conformar un proyecto integral desde lo social, urbano, arquitectónico y cultural.

- Se requiere que el patrimonio cultural construido se entienda como un componente esencial de la identidad y la herencia común de los ciudadanos, propiedad de todos.
- Es necesario reconocer el patrimonio cultural como un importante recurso no renovable con el que cuentan todas las ciudades.
- La preservación de los sectores tradicionales de una ciudad, permiten recuperar no solamente el patrimonio construido, sino además su contenido social y la memoria de sus residentes.
- Poner en valor los centros históricos, colabora con el enriquecimiento de la identidad cultural, revalorizando la calidad del medio urbano.
- El producto final en las prácticas de revitalización de Centros históricos revela un importante compromiso desde la esfera pública, ya que los resultados han permitido una concreta mejora de la calidad ambiental y de vida de los ciudadanos, frenando la expulsión de los residentes permanentes y atrayendo la utilización del espacio y de los edificios con actividades comerciales y culturales.
- En todas las intervenciones de los centros históricos es básico revisar y proponer políticas, normas y leyes para la protección del patrimonio cultural, evaluando la pertinencia y actualidad de la legislación vigente y su debido cumplimiento.

- 
- Con el fin de proponer Centros históricos y culturales sostenibles, se debe incentivar el uso productivo y sostenible del patrimonio cultural construido, mediante gestión ante la empresa privada y las organizaciones sociales para su correcta explotación en proyectos de vivienda, turismo, recreación, educación, etc.

#### **2.4.2 Elementos claves que son necesarios en el diseño e implementación de proyectos**

Las Mejores prácticas que sobresalen en América Latina y el Caribe, relacionadas con la revitalización arquitectónica y cultural de Centros Históricos, están basadas en la restauración y modernización de la herencia cultural y en la generación de espacios que posibiliten muchas oportunidades para diferentes actividades, ya sean económicas, culturales o sociales, reconociendo la riqueza que los sectores tradicionales poseen.

Así, la riqueza histórica se utiliza como una forma de desarrollo integral en donde se recrean diferentes aspectos a tener en cuenta, tales como:

##### **Participación de la comunidad**

- La incorporación de la comunidad del sector tradicional, tanto en la formulación de los proyectos de revitalización, como en su materialización, propicia la identificación de todos los habitantes con los proyectos y con el entorno físico funcional, lo cual garantiza una sostenibilidad puesto que se genera apropiación voluntaria.
- Así mismo con la comunidad es necesario realizar un trabajo de sensibilización, ya que las actividades de capacitación, el suministro amplio y claro de información y la definición precisa de compromisos, son factores

fundamentales para el desarrollo de los proyectos.

- El éxito para la revitalización se debe apoyar en una serie de actuaciones estratégicas de pequeña escala que sirven de “disparadores” y que generen participación de distintos actores, a fin de concebir una visión compartida, en donde la inserción de acciones viables y factibles, genere una dinámica que involucre todas las partes del proceso.
- La unión de esfuerzos y voluntades, la organización, el sentido de pertenencia, la participación y el compromiso de los beneficiarios, son factores fundamentales para obtener resultados tangibles de convivencia, bienestar y mejoramiento en el nivel de vida de la comunidad.
- La confianza y el respeto mutuos de los asociados y la gestión transparente y decidida de las entidades participantes en el proceso, permiten alcanzar objetivos comunes que no se lograrían de otra manera.
- Los proyectos de rehabilitación deben ser integrales por lo tanto deben prever los alcances subsecuentes en la vida cotidiana de la población.

##### **Mejoramiento de espacios**

- Revitalizar exitosamente un poblado implica ver sus casas, edificios, espacios públicos y personas como un todo, en el que cada elemento mantiene su propio valor, pero permanece como parte de una entidad mayor que ordena la vida en el poblado y le proporciona la fuerza necesaria para evitar su destrucción.
- Un mejoramiento realmente integral debe considerar la rehabilitación, los

---

espacios públicos, la dimensión ambiental, dimensión social, política, económica, histórica y cultural.

- La rehabilitación del espacio y su uso permite mejorar las posibilidades de encuentro de los habitantes del lugar, de los visitantes ocasionales y del turismo en general.
- Las principales líneas de acción se pueden definir partiendo de un diagnóstico del sector, donde se detecten sus problemas y sus potencialidades a efectos de producir un cambio cualitativo en las tendencias de corto, mediano y largo plazo, desde una óptica amplia e interdisciplinaria que trate de abarcar la totalidad de la problemática urbana, pero en el marco de la problemática global de la Ciudad.

### **La revitalización como un activo**

- La conservación patrimonial, tanto de lo tangible (urbano, arquitectónico, mueble, etc.) como de lo intangible se transforma en un buen negocio urbano y de ciudad como fuerza de equilibrio frente a las presiones de la globalización. Estudios realizados en Kyoto, Japón, demuestran que aquellos sectores de la ciudad que se decidieron por la restauración y la conservación de su herencia obtienen ingresos 7 veces mayores que sectores vecinos que no lo hacen.
- Otro ejemplo del valor de los Centros históricos son las escuelas taller originadas en la década de los 80 's en España, en donde el turismo cultural enfocado al patrimonio, se convirtió en una herramienta para mejorar los ingresos del país, permitiendo además la generación de recursos mediante la capacitación de mano de obra en oficios necesarios para mantener dichos inmuebles.

- La revitalización de manera sostenida, favorece el concepto de patrimonio sustentable, creado como elemento socialmente útil y rentable, reforzando el sentido de pertenencia de la comunidad en general.

### **Herencia cultural**

- Conservar la identidad y la capacidad de reconocernos en nuestro entorno, generan orgullo y sentido de pertenencia y benefician a los ciudadanos que pueden sentirse parte de un conjunto de seres humanos con un mismo origen y por tanto con un futuro en común.
- Una ciudad con proyectos sostenibles debe aprender a armonizar las exigencias de la vida moderna con su identidad y herencia cultural sin quedarse en el pasado o a negarlo.
- La revalorización de un sector urbano tradicional nos pertenece como ciudadanos activos, donde el patrimonio edificado se conjuga con la riqueza cultural, ambiental y social.

### **Acciones concertadas**

- Las reflexiones y discusiones deben volverse acciones, incluso las más pequeñas. Estamos convencidos que sólo las acciones pueden convencer a la sociedad de sus propios valores e impulsarla a tomar la iniciativa para dar el siguiente paso. Cada nuevo logro abre la posibilidad de que el siguiente paso también tenga éxito. La sinergia así creada permanece como un bien colectivo y asegura la proyección de las mejoras hacia el futuro.
- La conservación del patrimonio cultural construido de una ciudad, requiere además de voluntad y políticas

---

coherentes orientadas a este fin; estructuras organizacionales de tipo público, privado o mixto, que permitan la inversión en la recuperación de la herencia de los ciudadanos.

- Aún cuando todas las gestiones financieras, administrativas y políticas son fundamentales para todo proyecto sostenible, la gestión social reviste singular importancia porque es ella la que da una mayor consistencia y continuidad al trabajo de revitalización urbana.

### **3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO**

#### **3.1 Evaluación de la Posibilidad de Transferencia de Mejores Prácticas dentro del tema**

Las lecciones aprendidas de las buenas prácticas en el tema de rehabilitación de Centros históricos ha de servir de campo de pruebas para desarrollarlas y difundirlas en América Latina y el Caribe.

Los mecanismos de transferencia de mejores prácticas de carácter histórico no se han desarrollado suficientemente, ya que al momento de pensar en transferir este tipo de prácticas es primordial identificar y reconocer los procesos que permitan que las actividades realizadas para la transferencia tenga un impacto real y funcional tanto en las acciones sociales como en las económicas ya que éstas se encuentran enmarcadas en las políticas locales, que generalmente pueden variar y puede ser limitante para la transferencia.

Por lo tanto, identificar las lecciones positivas, clarificar los elementos relevantes del proceso y reconocer el enfoque innovador producto de las prácticas, son los puntos iniciales para pensar en una transferencia de revitalización histórico cultural, sin olvidar el imaginario colectivo que posee cada cultura,

con el fin que permanezca, se valide y difunda.

Las transferencias brindan, gracias a su filosofía de colaboración, su enfoque integrado y la naturaleza de sus componentes, una oportunidad de conseguir un impacto en las prácticas y políticas que trascienden el nivel nacional, generando e integrando redes temáticas y de difusión de buenas prácticas que faciliten la generalización.

Una manera de retroalimentación constante de conocimiento, es alternar directamente con lo que se hace en los lugares con programas innovadores o exitosos, los cuales brindan soluciones a problemáticas similares en la región como es el caso de los Centros históricos, ya que en general todas las culturas tienden a la preservación de su historia, tanto tangible como intangible

Aunque cada país posea políticas específicas en materia de conservación histórica es necesario desarrollar mecanismos de transferencia con el fin de circular conocimiento útil para mejorar los programas existentes generando actividades de intercambio.

Para madurar o pensar en una estrategia de transferencia es necesario involucrar desde el inicio a diversos actores, prestando especial atención a los responsables de la toma de decisiones políticas a fin de implicarlos en el análisis y experimentación de aspectos de especial interés para complementar y mejorar las políticas existentes.

Así aumentará el interés y la visibilidad de los resultados de las transferencias ya que los responsables de políticas y toma de decisiones harán un seguimiento de la evolución de las actividades realizadas a fin de utilizar los resultados posteriormente

#### **3.1.1 Papel de la Mejor Práctica**

La protección, conservación y promoción del patrimonio cultural es base de la memoria de

---

la humanidad y pilar fundamental para la construcción del futuro., por lo tanto todos los países en general, tanto a nivel regional como internacional están apoyando las acciones conducentes a la salvaguardia del patrimonio, especialmente en lo que se refiere a Centros históricos.

En los centros históricos de las ciudades de la región, se adelantan una serie de acciones continuas y prioritarias para su consolidación y recuperación, identificando e incentivando las oportunidades de inversión para la renovación, reactivación y desarrollo económico y comercial de los mismos, con el esfuerzo mancomunado de los sectores público y privado.

En la medida en que diferentes países de la región poseen experiencias similares, es preciso investigar dichas experiencias para reconocer su potencial de adaptación a otros contextos y su transferibilidad a través del intercambio de información y del diálogo para conformar una red real de cooperación regional a fin de proponer posibles soluciones a las autoridades nacionales y locales.

Además compartir la problemática y los conocimientos sobre el papel de las ciudades frente a los retos del nuevo milenio, la reflexión de las municipalidades de América Latina y Caribe, la planificación estratégica, la democracia local, la gobernabilidad de las ciudades, el desarrollo y la modernización de la gestión local, desencadenará unos proyectos específicos, articulados entre sí y comunes a la región.

### **3.1.2 Factores en relación a las circunstancias especiales del tema en la región**

Los países latinoamericanos comparten una misma historia, factor que los integra culturalmente y los distingue a nivel mundial, afirmado en los asentamientos

construidos a partir del siglo XVI, que hoy conforman los centros históricos testigos del colonaje: Quito, Lima, México, Guanajuato, La Antigua, La Habana y Santo Domingo entre muchos otros. Estos ejemplos, ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, forman en su conjunto una muestra locuaz de la historia compartida de muchas naciones.

En ese caso un bien cultural tradicional, como es el caso de los Centros históricos, implica, un serio compromiso de establecer un apropiado manejo para su conservación, suponiendo una renovación y recuperación de áreas urbanas, con proyectos de inserción y reutilización de edificios, rehabilitación de asentamientos subnormales, con una clara implementación de políticas y acción profesional apoyadas en la legislación vigente, con la concertación de actores claves y la participación social lo cual representaría la máxima oportunidad para impulsar y promover la dinámica de los centros históricos.

### **3.1.3 Elementos de las distintas mejores prácticas que se prestan para transferencia**

En las diferentes prácticas de la región, alrededor del tema de recuperación de Centros históricos se ha observado distintos enfoques, los cuales pueden ser complementarios unos a otros, potenciando así la transferencia.

Sin embargo desde las diferentes perspectivas todos han coincidido en el desarrollo de los Centros históricos de una manera integral, en donde se propicie el entendimiento y acercamiento de la comunidad con su entorno a fin de mantener un diálogo abierto para la formulación de las políticas que se desarrollen en los mismos.

Así mismo, en la integralidad de los Centros históricos se apreció la importancia de estudiar los factores incidentes en ellos,

---

destacándose el potencial económico, vinculado con diversos aspectos como son: los recursos disponibles, la renta, inversiones en la comunidad, empleos, etcétera. Sumados a estos, se vieron los impactos ambientales, la vitalidad de las comunidades urbanas, la permanencia de sus residentes, las acciones de los poderes públicos, el impacto del turismo y el consumo de los bienes culturales.

Desde lo anterior se puede enfocar los planes de acción a cuatro grandes temas, comunes en la región latinoamericana, lo cual constituirían los objetivos principales para la salvaguardia y rehabilitación de los centros históricos:

- Promover la participación ciudadana
- Integralidad económica.
- Marco normativo y legal, el cual integre todos aspectos que enmarcan los centros históricos, surgiendo así una normativa, como una respuesta efectiva a unas demandas reales de la colectividad.
- Garantía del desarrollo urbano y social duradero y sostenible.

---

## ANEXO 1

### LA LISTA DEL PATRIMONIO EN LATINOAMÉRICA

#### Argentina

- 1981 Los Glaciares
- 1984 Parque Nacional de Iguazú
- 1999 Cueva de las Manos, Río Pinturas
- 1999 Península Valdés
- 2000 Manzana y estancias jesuíticas de Córdoba
- 2000 Parques naturales de Ischigualasto y Talampaya
- 2003 Quebrada de Humahuaca

#### Argentina/Brasil

- 1984 Misiones Jesuíticas de los Guaraníes: San Ignacio Mini, Santa Ana, Nuestra Señora de Loreto y Santa María Mayor (Argentina), ruinas de Sao Miguel das Missoes (Brasil).

#### Bolivia

- 1987 Ciudad de Potosí
- 1990 Misiones jesuíticas de Chiquitos
- 1991 Ciudad histórica de Sucre
- 1998 Fuerte de Samaipata
- 2000 Parque Nacional Noel Kempff Mercado
- 2000 Tiwanaku: centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku

#### Brasil

- 1980 Ciudad histórica de Ouro Preto
- 1982 Centro histórico de la Ciudad de Olinda
- 1985 Centro histórico de Salvador de Bahía
- 1985 Santuario del Bom Jesús de Congonhas
- 1986 Parque nacional Iguaçu
- 1987 Brasilia
- 1991 Parque nacional de la Sierra de Capivara
- 1997 Centro histórico de São Luis
- 1999 Centro histórico de Diamantina
- 1999 Bosque Atlántico - Reservas del sudeste
- 1999 Costa del descubrimiento - Reservas del bosque Atlántico
- 2000 Complejo de Conservación del Pantanal
- 2000 2003 Complejo de la Conservación de la Amazonía Central
- 2001 Islas atlánticas brasileñas: Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas
- 2001 Áreas protegidas del Cerrado: Parques Nacionales de Chapada dos Veadeiros y Emas
- 2001 Centro histórico de la ciudad de Goiás

---

## **Chile**

- 1995 Parque nacional de Rapa Nui
- 2000 Iglesias de Chiloé
- 2003 Casco Histórico de la Ciudad Puerto de Valparaíso

## **Colombia**

- 1984 Puerto, Fortalezas y conjunto monumental de Cartagena de Indias
- 1994 Parque Nacional Los Katios
- 1995 Parque Arqueológico de San Agustín
- 1995 Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro
- 1995 Centro Histórico de Santa Cruz de Mompox
- 2005 San Basilio de Palenque

## **Costa Rica**

- 1997 2002 Parque Nacional de Isla del Coco
- 1999 Zona de Conservación de Guanacaste

## **Costa Rica/Panamá**

- 1983 Reservas de la Cordillera de Talamanca / Parque Nacional La Amistad

## **Ecuador**

- 1978 2001 Islas Galápagos
- 1978 Ciudad de Quito
- 1983 Parque Nacional Sangay
- 1999 Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca

## **El Salvador**

- 1993 Sitio Arqueológico de Joya de Cerén

## **Guatemala**

- 1979 Antigua Guatemala
- 1979 Parque Nacional de Tikal
- 1981 Parque Arqueológico y Ruinas de Quirigua

## **Honduras**

- 1980 Ruinas Mayas de Copán
- 1982 Reserva de la Biosfera de Río Plátano

---

## **México**

- 1987 Centro Histórico de Oaxaca y Zona Arqueológica de Monte Albán
- 1987 Ciudad Prehispánica de Teotihuacan
- 1987 Centro Histórico de México y Xochimilco
- 1987 Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque
- 1987 Sian Ka'an
- 1987 Centro Histórico de Puebla
- 1988 Centro Histórico de Guanajuato y sus minas adyacentes
- 1988 Ciudad Prehispánica de Chichén-Itzá
- 1991 Centro Histórico de Morelia
- 1992 Ciudad Prehispánica de El Tajín
- 1993 Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco
- 1993 Centro Histórico de Zacatecas
- 1993 Santuario de Ballenas de El Vizcaíno
- 1994 Primeros Monasterios del Siglo XVI, sobre las laderas del Popocatepetl
- 1996 Ciudad Prehispánica de Uxmal
- 1996 Zona de Monumentos Históricos de Querétaro
- 1997 Hospicio Cabañas, Guadalajara
- 1998 Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes
- 1998 Zona de Monumentos Históricos de Tlacotalpán
- 1999 Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco
- 1999 Ciudad Histórica Fortificada de Campeche
- 2002 Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche
- 2003 Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro

## **Nicaragua**

- 2000 Ruinas de León Viejo

## **Panamá**

- 1980 Fortificaciones de la costa caribeña de Panamá: Portobelo-San Lorenzo
- 1981 Parque Nacional Darién
- 1997 2003 Sitio Arqueológico de Panamá Viejo y el Distrito Histórico de la Ciudad de Panamá

## **Paraguay**

- 1993 Misiones Jesuíticas de la Santísima Trinidad de Paraná y Jesús de Tavarangue

## **Perú**

- 1983 Ciudad de Cuzco
- 1983 Santuario Histórico de Machu Picchu
- 1985 Parque Nacional Huascarán

---

1985 Sitio Arqueológico de Chavín  
1986 Zona Arqueológica de Chan Chan  
1987 Parque Nacional de Manú  
1988 Centro Histórico de Lima  
1990 Parque Nacional del Río Abiseo  
1994 Líneas y Geoglifos de Nazca y de Pampas de Jumana  
2000 Centro Histórico de la Ciudad de Arequipa

### **Uruguay**

1995 Barrio histórico de la Ciudad de Colonia del Sacramento

### **Venezuela**

1993 Coro y su puerto  
1994 Parque Nacional Canaima  
2000 Ciudad Universitaria de Caracas

---

## ANEXO 2

### LOS RESPONSABLES DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Preservar el patrimonio natural y cultural mundial involucra cada año la acción de miles de personas del gobierno, organizaciones no gubernamentales, grupos de presión y grupos de interés, y particulares. Los que identifican los sitios, suministran asesoría técnica sobre la selección de los sitios, administran el programa y sus operaciones diarias tienen una función esencial.

Los Estados Partes son países que se adhirieron a la Convención del Patrimonio Mundial comprometiéndose a identificar y proponer sitios de su territorio nacional para que se considere su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. Cuando un Estado Parte propone un sitio, debe dar detalles sobre la forma en que el sitio está protegido y proveer un plan administrativo para su mantenimiento. Los Estados Partes se comprometen a proteger el valor patrimonial mundial de los sitios inscritos y se les pide que informen periódicamente a la UNESCO acerca del estado de conservación de los sitios.

**La Asamblea General** incluye a todos los Estados Partes de la Convención. La Asamblea se reúne una vez cada dos años durante la reunión ordinaria de la Conferencia General de la UNESCO para elegir el Comité del Patrimonio Mundial, examinar el estado de cuentas del Fondo del Patrimonio Mundial y decidir los principales asuntos de política general.

**El Comité del Patrimonio Mundial** es responsable de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial y de decidir qué sitios se aceptan para inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. También examina los informes del estado de conservación de los sitios incluidos en la Lista y pide a los Estados Partes que tomen medidas cuando los sitios no estén siendo bien administrados. El Comité también es responsable de la asignación financiera con cargo al Fondo del Patrimonio Mundial para los sitios que necesitan reparación o restauración, para acción de emergencia si los sitios se hallan en peligro inmediato, para proveer cooperación técnica y formación, y para actividades promocionales y educativas. El Comité del Patrimonio Mundial, que se reúne cada año en diciembre, está compuesto de representantes de 21 Estados Partes en la Convención. Los miembros son elegidos durante la Conferencia General de la UNESCO por un mandato de seis años. Siete miembros del Comité forman la Mesa del Patrimonio Mundial, órgano ejecutivo más pequeño que se reúne a mediados del año para preparar el trabajo del Comité.

**El Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO** fue creado en 1992 por el Director General para asegurar la administración diaria de la Convención. El Centro organiza las reuniones anuales de la Mesa y el Comité del Patrimonio Mundial, provee asesoría a los Estados Partes en la preparación de las candidaturas de los sitios, organiza la asistencia técnica que le sea solicitada, y coordina la presentación de informes sobre las condiciones de los sitios y la acción de emergencia emprendida cuando un sitio esté amenazado. También es responsable de la administración del Fondo del Patrimonio Mundial. Entre otras tareas del Centro figuran la organización de seminarios y talleres técnicos, la actualización de la Lista del Patrimonio Mundial y la base de datos correspondiente, la elaboración de material educativo para promover el interés respecto a la noción de Patrimonio Mundial, y mantener informado al público respecto a cuestiones del Patrimonio Mundial. El Centro coopera con

---

otros grupos de trabajo en temas relacionados con la conservación tanto dentro de la UNESCO -concretamente con la División del Patrimonio Cultural del Sector de Cultura y con la División de Ciencias Ecológicas del Sector de Ciencias, como en el exterior, concretamente con los tres órganos asesores -el ICOMOS, la UICN y el ICCROM- y con otras organizaciones internacionales tales como la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM) y el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

**La División del Patrimonio Cultural**, del Sector de Cultura de la UNESCO es responsable principalmente de administrar las campañas internacionales, algunas de las cuales se refieren a bienes del Patrimonio Mundial. También ejecuta proyectos operacionales en cooperación con el Centro del Patrimonio Mundial, el ICCROM y el ICOMOS.

**El Sector de Ciencias Exactas y Naturales de la UNESCO**, con su División de Ciencias Ecológicas y la Oficina de Coordinación de los Programas del Medio Ambiente, coopera con el Centro del Patrimonio Mundial y la UICN en la ejecución de proyectos operacionales relacionados con los bienes del Patrimonio Mundial, en particular en relación con sitios que también son reservas de biosfera de la UNESCO.

### **ICCROM**

El Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales es un organismo intergubernamental que suministra asesoría técnica acerca de la conservación de los sitios inscritos y formación en técnicas de restauración. El ICCROM fue creado en 1956, su sede está en Roma, y es un activo asociado de la Red de Información del Patrimonio Mundial.

### **ICOMOS**

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios fue fundado en 1965, siguiendo la adopción de la Carta de Venecia, para promover la doctrina y las técnicas de la conservación. El ICOMOS provee al Comité del Patrimonio Mundial las evaluaciones de los sitios culturales propuestos para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, realiza estudios de prospección, cooperación técnica o informes sobre el estado de conservación de los sitios inscritos. El ICOMOS es uno de los principales participantes de la Red de Información del Patrimonio Mundial.

### **UICN**

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos, organización no gubernamental internacional, asesora al Comité del Patrimonio Mundial respecto a la selección de sitios del Patrimonio Natural y, mediante su red mundial de especialistas, informa sobre el estado de conservación de los sitios incluidos en la lista. La UICN fue creada en 1948, cuenta más de 650 miembros actualmente, y está localizada en Gland, Suiza.

### **ICOM**

El Consejo Internacional de Museos, fundado en 1946, está consagrado a la promoción y el desarrollo de los museos y la profesión museológica a nivel internacional. Su relación con el Centro del Patrimonio Mundial será más significativa con la expansión de la Red de Información del Patrimonio Mundial. El ICOM también servirá como posible promotor del Patrimonio Mundial.

---

## **NWHO**

La Oficina Nórdica del Patrimonio Mundial de Oslo fue creada en cooperación entre la UNESCO y Noruega como proyecto experimental de tres años. Es financiada por Noruega y está funcionando desde marzo de 1996. El objetivo principal de la NWHO es fortalecer las labores relacionadas con la Convención sobre el Patrimonio Mundial. Se propone contribuir a las actividades del Patrimonio Mundial en los países nórdicos y realzar las actividades de la UNESCO relacionadas con la conservación del patrimonio mundial y la administración de recursos del patrimonio en general.

## **L'OCPM**

La Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial fue establecida en 1993 para desarrollar un espíritu de solidaridad y una relación de cooperación entre las ciudades del Patrimonio Mundial, en particular en la aplicación de la Convención. La Organización facilita un intercambio de conocimientos, técnicas administrativas y recursos financieros para la protección de los monumentos y los sitios. Se funda en la idea de que los sitios de las ciudades muy pobladas están sometidos a presiones de muchas clases y pueden necesitar por tanto una administración de tipo más dinámico. Hay más de cien ciudades del Patrimonio Mundial hasta la fecha.

## **WCMC**

El *World Conservation Monitoring Centre* administra la base de datos de los bienes naturales del Patrimonio Mundial y es uno de los principales asociados de la Red de Información del Patrimonio Mundial.

---

## BIBLIOGRAFÍA

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - AECI. Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica. Madrid. 1999

ARÍZAGA GUZMÁN, Dora. Cincuenta Millones de Dólares para el Centro Histórico en el Distrito Metropolitano de Quito. Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural – FONSA. Imprenta Mariscal, Quito, 1996

BOULLON, Roberto. Ecoturismo y Sistemas Naturales Urbanos. Colección Temas de Turismo. Buenos Aires. Argentina. 1993

CASASOLA, Luis. Turismo y Ambiente. Ediciones Trillas. México. 1990

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS - ICOMOS. Declaración de San Antonio en el Simposio Interamericano de autenticidad en la Conservación y Gerencia de Patrimonio Cultural. 1996

CRESPO, Hernán. Repercusión Económica y Cultural de la Declaración como “Ciudad Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO. En: Actas del Simposio: Impacto del Turismo en el Patrimonio cultural. La Antigua, Guatemala. 21 al 27 de Octubre 1996

Disponible en Internet: [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

GALO LARREA, Donoso. Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano. Leyes e Instrumentos Internacionales para su Defensa. Quito. Banco Central del Ecuador. 1982

HARDOY, Jorge E. y DOS SANTOS, Mario R. Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo, PNUD/ UNESCO, Quito. Artes Gráficas Santo Domingo S.A. 1983

MATHIESON, Alister y WALL, Geoffrey. Turismo. Repercusiones Económicas, Físicas y Sociales. Editorial Trillas. México. 1990

Memorias del Coloquio sobre la Conservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas. Quito, Ecuador. 7 al 11 de marzo de 1977

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – UNESCO. Convenciones y Recomendaciones sobre la Protección del Patrimonio Cultural. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo. Lima, 1986

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – UNESCO. Centro de Patrimonio Mundial. Dirección de Cultura. Conferencia de Nara Sur. 1994

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD-. Desarrollo Humano. Informe 1991. Bogotá. Tercer Mundo Editores. 1991

---

ROJAS, Eduardo. Financiando la Conservación del Patrimonio Urbano en América Latina y el Caribe. La acción del Banco Interamericano de Desarrollo. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, UNESCO, Banco Interamericano de Desarrollo. Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia. FLACSO, Sede Ecuador. Fernando Carrión, Editor. Quito. Ecuador. 2001

SISTEMA INTERNACIONAL DE REHABILITACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA - SIRCHAL. Seminarios Internacionales sobre la Rehabilitación de los Centros Históricos de la América Latina. 1998 – 2203

UNDP/UNESCO. *Regional Project for Cultural, Urban and Environmental Heritage. Systematic Monitoring. World Heritages of Sites Latin American, The Caribbean and Mozambique.* Reporte 1991-1994. Industrias Gráficas Impresoras. 1995

VALCARCELT-RESALT Germán; TROITIÑO VINUESA, Miguel A.; CAVA Luis E. Desarrollo local, turismo y medio ambiente. Excma. Diputación Provincial de Cuenca. España. 1993.

VERA, J. Fernando y LOPEZ PALOMEQUE, Fernando, MARCHENA, Manuel J. y ANTON, Salvador. Análisis Territorial del Turismo. Editorial Ariel Geografía. Barcelona. España. 1997

WOLFENSHON, James D. *Financing, Ressources and Economics of Culture in Sustainable Development.* Discurso de. En: Revista Cuentas Culturales. Conferencia de Florencia, Italia. Banco Mundial. 2000.



UN-HABITAT



Oficina Regional para América Latina y el Caribe  
Rua Rumânia 20 - Cosme Velho  
CEP22240-140 - Rio de Janeiro - RJ - Brasil  
Tel: (+55-21) 2265-9960 - Fax (+55-21) 2205-8777  
[www.unhabitat-rolac.org](http://www.unhabitat-rolac.org)